



# DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA

(MAGDALENA)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD

# Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

Enero de Mes de 2013

# Consejo Distrital para la Gestión del Riesgo de Desastres CDGRD

Alcalde Distrital: CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

Secretaria de Planeación: JHON CUELLO VALLE

Secretario de Gobierno: CARLOS PAYARES GONZALEZ

Gerencia de Proyectos de Infraestructura: PABLO LACOUTURE MERCADO

Secretario(a) de Salud: OMAIRA GONZALEZ VILLANUEVA

Secretario(a) de Educación: INGRIS PADILLA GARCIA

Director DADMA: MIGUEL CANTILLO

Director UMATA: JHONY CARMONA HIDALGO

Director E.S.E. Distrital: ALI YEPES REALES

Director Oficina de Prevención y Atención: ARMANDO PIÑERES FADUL

Director CORPAMAG: ORLANDO CABRERA MOLINARES

Gerente Metroagua S.A.: LUIS JOSE LONDOÑO

Gerente Interaseo: HUGO RAMIREZ

Gerente Electricaribe: JULIO BONILLA

Gerente ESPA: CARLOS MARIO REDONDO

Comandante Cuerpo de Bomberos: RICARDO CHAHIN NOHRA

Director Defensa Civil: MY. EDUARDO VELEZ SOTO

Presidente de Cruz Roja: BEATRIZ MARTHA DAVILA

Comandante Policía Metropolitana: FREDDY TIBADUIZA NIÑO

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
Comandante del Batallón:	TENIENTE CORONEL FABIO CARO CANCELADO
Director IGAC:	AMIRA GARCIA PORTILLO
Director ICBF:	JOAQUIN GONZALEZ ITURRIAGO
Director SENA:	LOURDES CABALLERO LACOUTURE
Director DIMAR:	

### Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

### **CONTENIDO**

#### Introducción

### 1. Objetivos

- 1.1. Objetivo general
- 1.2. Objetivos específicos

### 2. Escenarios de riesgo

- 2.1. Compendio de escenarios de riesgo
- 2.2. Compendio de afectación estimada en los escenarios de riesgo

### 3. Servicios básicos de respuesta

### 4. Identificación de actores para la respuesta

- 3.1. Actores públicos
- 3.2. Actores privados

### 5. Participación actores / servicios de respuesta

### 6. Recursos para la Respuesta

- 6.1. Recurso humano para la respuesta
- 6.2. Vehículos disponibles para la respuesta
- 6.3. Equipos de telecomunicaciones para la respuesta
- 6.4. Equipos de rescate

### 7. Niveles de Emergencia

### 8. Estructura de Intervención en la respuesta.

#### 9. Instancias de Coordinación.

- 9.1 Reunión del Consejo para la Gestión del Riesgo de Desastres
- 9.1.1 Sitio de la Reunión
- 9.1.2 Conformación
- 9.1.3 Funciones
- 9.2 Reunión del Comité Operativo de Emergencia
- 9.2.1 Sitio de la Reunión
- 9.2.2 Conformación
- 9.2.3 Funciones
- 9.3 Puesto de Mando Unificado (PMU)
- 9.3.1 Puesto de Mando Unificado Principal

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

### Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

### Santa Marta

- 10. Preparativos Generales para la Respuesta.
- 11. Procedimientos operativos por servicio de respuesta

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

### **INTRODUCCIÓN**

Mediante el presente documento la Alcaldia Distrital de Santa Marta y Consejo para la gestión del Riesgo de Desastres establecen los mecanismos para atender las emergencias o desastres que se puedan presentar en el Distrito, en este mismo documento se mencionan los diferentes riesgos de tipo natural o antropicos de la ciudad, se hace una síntesis de la afectación de acuerdo a los riesgos estimados, servicios básicos de la respuesta como son: Accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y necesidades, salud, salvamento, albergues, entre otras., se mencionan los diferentes actores para la respuesta y como participan como ejecutores, coordinadores o responsables, inventarios de los recursos disponibles como de personal y equipos, se clasifican los niveles de las emergencias de acuerdo a unos criterios de afectación de índole social, institucional y geográfico.

Una vez que se haya producido un desastre natural, la eficacia de la respuesta depende del grado y la calidad de la preparación y una articulación entre las instituciones involucradas en las operaciones en sus diferentes etapas.

Para reducir el riesgo es esencial fortalecer la preparación y la capacidad de las comunidades, de manera que puedan responder más adecuadamente a los desastres, promover actividades y acciones que mitiguen los efectos adversos. El desarrollo de las capacidades de preparación ante desastres en las comunidades posibilita una respuesta eficaz a los mismos, reduciendo de manera significativa el número de muertos, pérdidas y daños a los medios de subsistencia de las comunidades.

Es esencial contar con medidas técnicas de prevención y preparación anticipadas. Los mecanismos que deben estar implementados para poder desplegar operaciones exitosas de rescate y ayuda humanitaria incluyen los sistemas de alerta temprana; los planes de evacuación y albergue; grandes reservas de alimentos, agua y suministros médicos; equipos de comunicaciones y generadores de emergencia; y voluntarios y equipos de respuesta que cuenten con la capacitación necesaria.

El manejo de desastres va articulado con la caracterización de los escenarios de riesgos propuestos en el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, donde esperamos anticiparnos para reducir el impacto negativo que genera una emergencia o desastres en la comunidad.

# 1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS - EMRE

### 1.1. Objetivo general

El presente documento de estrategia para la respuesta a las emergencias tiene por objetivo definir los procesos y estructura organizacional que garanticen la coordinación interinstitucional Atender las situaciones de emergencia de manera efectiva para proteger la vida y la integridad de los habitantes del municipio, los bienes económicos y sociales, así como el patrimonio ecológico Distrital, mantener la gobernabilidad y garantizar la funcionalidad del Distrito de Santa Marta.

### 1.2. Objetivos específicos

- A. Optimizar la ejecución eficaz y eficiente de los servicios básicos de respuesta.
- B. Reducir el sufrimiento de las personas y satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir.
- C. Mantener la gobernabilidad en el municipio.
- D. Evitar mayores daños y/o pérdidas tanto sociales como económicas y del patrimonio ecológico municipal.
- E. Mantener la funcionalidad del municipio para facilitar la continuidad de las actividades económicas y sociales.
- F. Facilitar la pronta restitución de los servicios esenciales afectados.

### 2. ESCENARIOS DE RIESGO

### 2.1. COMPENDIO DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el criterio de fenómeno amenazante

# ZONAS DE RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIÓN.

- a) **Área Urbana:** Son áreas de inundación las siguientes:
- Por drenaje deficiente, el Centro Histórico, Pescaíto, San Martín, Zona Poza Bastidas, Zona de Nacho Vives, Chimila I, Fundadores, Ondas del Caribe, El Paraíso, El Pantano Sector Miguel Pinedo, Santa Fe, Luis Carlos Galán, María Cristina, El Oasis.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico

- ✓ Por ronda del Río Manzanares, Malvinas, Villa del Río, Salamanca, Simón Bolívar, Tayrona, Tayronita, Perehuetano, Minuto de Dios, El Mayor y Villa del Carmen, San Pedro Alejandrino, El Bosque, Urbanización Alejandrina; Bulevar del Río, Mamatoco, Nueva Mansión.
- ✓ Por ronda de la Quebrada San Francisco, Portal de Las Avenidas, Santana, Base Antinarcoticos.
- ✓ Por ronda Quebrada Tamacá, 19 de Abril, Curinca, Luz del Mundo y áreas de la Troncal del Caribe
- → Por ronda Río Gaira, Zona Sur de Gaira, El Paraíso.
- ▲ Por ronda Quebrada Bureche, Avenida

Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD

Estrategia Municipal para la
Respuesta a Emergencias

Santa Marta
-------------

	Tamacá, Calle 2 Gaira, Zona Este de Gaira y La Quemada.
	b) Area Rural: Las cuencas bajas del río Guachaca y de la Quebrada Valencia; desembocadura de la Quebrada Chucunchaca y Emiliano, por la vía a Mazinga; y el sector Viyuca en Taganga, Rio Don Diego, Rio Mendihuaca, Rio Piedras, Quebrada El Muerto, Quebrada La Linea, Quebrada Perico Aguado, Quebrada Paz del Caribe, Quebrada Guacoche, Rio Buritaca.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	DESLIZAMIENTO. AMENAZA SISMICA
	RIESGOS POR CONFLAGRACIÓN Y/O ESCAPES DE HIDROCARBUROS.
	RIESGOS POR MANEJO DE GRANELES:
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	RIESGOS POR MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.
, and the second	RIESGOS POR ACCIDENTALIDAD AÉREA.
	RIESGOS POR ACCIDENTALIDAD NAVAL.
	RIESGOS POR ACCIDENTALIDAD FÉRREA.
	FIESTAS DEL MAR.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Son factor de riesgo debido a la afluencia masiva de público procedente de todo el país y del orden internacional.
	FIESTA DE CARNAVALES.
	Son factor de riesgo debido a la afluencia masiva

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta			Respuesta a Emergencias	
			de público procedente de todo el país y del orden internacional.	
Escenarios de riesgo con otros fenómenos	asociados	• E	ICENDIOS FORESTALES. ROSION FLUVIAL ROSION COSTERA	
B.2. Identificación de Esc	cenarios de Rie		el criterio de actividades económicas y sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera		localizad materiale encuenti	Distrito de Santa Marta se encuentran las ocho canteras, de explotación de es para la construcción. Estas canteras se ran localizadas asi:	
		M lo do do A A A C C E S E M	anzanares. Cantera Trituspispar, calizada en la via troncal del Caribe que e Santa Marta conduce a Gaira en las ercanías de la Zona Franca de Santa arta.  rea Rural. Cantera Altamiranda o Elvia osa, localizada en el corregimiento de uachaca-Quebrada Mama Conchita. antera La Zaranda, localizada en el orregimiento de Guachaca. Cantera rena Concha, localizada en el orregimiento de Bonda, Quebrada oncha-Palangana. Cantera La speranza, ubicada en el area rural de anta Marta en el sector del Yucal. Cantera la Porvenir, localizada en el corregimiento de onda.	
Riesgo asociado con festividades municipales		AGLOMERACIÓN MASIVA DE PERSONAS USO DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS		
B.3. Identificación de Escenarios de R		Riesgo según el criterio de tipo de elementos expuestos		
Riesgo en infraestructura social		EDIFICACIONES: Algunos Centros de Salud en Zonas Inundables y con peligro de deslizamientos. Establecimientos educativos Zonas Inundables y con peligro de deslizamientos. Sistemas estructurales de establecimientos públicos diseñados antes de la vigencia de la		
Fecha de elaboración:	Fecha de actua	ılización:	Elaborado por: CMGRD	

Santa Marta

Estrategia Municipal para la

Santa Marta	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
	norma sismo resistentes NSR-98 o Ley 400 de 1997. ESPACIO PÚBLICO: Asentamiento de vendedores ambulantes en andenes y vía de servicio. ACUEDUCTO. Parálisis de planta de tratamiento y daño de tuberías en temporadas de lluvias.
servicios públicos	ALCANTARILLADO. Colapso del sistema de alcantarillado, dada la erosión presente en el área del Distrito de Santa Marta, ocasionando taponamiento por lodos y sedimentos, aproximadamente un 40% de la ciudad padece de este problema. No existe cobertura en los corregimientos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

## 2.2. COMPENDIO DE AFECTACIÓN ESTIMADA EN LOS ESCENARIOS DE RIESGO

### 1. Afectación directa a las personas

De acuerdo a datos históricos calculamos afectaciones por inundaciones a 25.000 personas de la cuales comprende 12.250 hombres y 12.750 mujeres. Se pueden presentar numerosos muertos, heridos, desaparecidos y daño psicosocial a la comunidad afectada.

### 2. Daños y destrucción de edificaciones

Calculamos afectaciones a 5200 inmuebles por inundación, 300 por avalancha y 1.200 por deslizamientos de tierra. Otro problema de las viviendas es la construcción sin las técnicas constructivas y de sismo resistencia.

- Colapsos totales de viviendas.
- Daños estructurales irreparables, lo que implican la posterior demolición del bien.

### 3. Daños en vías públicas y sistemas de transporte

Se ven afectados las vías de acceso a las diferentes veredas y corregimientos establecidos en la Sierra nevada de Santa Marta, el deterioro impide la evacuación de las fincas y parcelas de los diferentes productos agrícolas que se cultivan en el macizo montañoso afectando la economía de aproximadamente 480 hogares en perdida de bosques, pastos y rastrojos, 2.600 hogares cultivos de pan coger, café, banano, entre otras y 780 hogares con pérdida de ganado. La afectación en puentes peatonales y vehiculares en el Distrito de Santa Marta es otro de los problemas a causa de las amenazas naturales.

- Taponamiento de vías por colapso de edificios o de elementos aledaños como postes, arboles. Igualmente por vehículos abandonados y/o abandonados.
- Taponamiento de vías por colapso o afectación severas de puente.
- Reducción de la capacidad vial por daños en el sistema de semaforización.

### 4. Daños en sistemas de servicios públicos y saneamiento

El sistema de acueducto y alcantarillado es una de las infraestructuras que se verán más afectada por acción de las inundaciones por el colapso en estos sistemas. Los daños en las tuberías de agua potable que se encuentran principalmente en el rio manzanares y gaira se verán afectada debido a las crecientes súbitas, lo mismo las estaciones de captación de agua que se encuentran en las mencionadas cuencas en momentos de crecientes quedaran fuera de servicio por la turbiedad. El sistema de

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

alcantarillado de la ciudad por la cantidad de material transportado y sedimentos, además de la costumbre de las comunidades de abrir los manjoles agudizan el problema por la capacidad limitada de transporte.

- Daños en redes de acueducto y alcantarillado.
- Daños en el sistema de conducción de agua potable.
- Daños en el sistema de distribución y transmisión de energía eléctrica.
- Daños en el sistema de gas natural.
- Incomunicación por daños en el sistema de telefonía.
- Daños en el sistema de alcantarillado.
- Dificultad en la recolección de basura.
- Generación de vectores.

### 5. Daños en otras funciones urbanas

En bienes ambientales: como consecuencia de las inundaciones y avenidas torrenciales se generan en su gran mayoría de casos deforestación de las riberas de estas corrientes como consecuencia gran parte de este material vegetal finalmente se deposita en las desembocaduras de estos cuerpos de agua. En su recorrido generan corte del terreno y taponamiento en el cauce, principalmente en los meandros.

Cuando ocurre un desastre asociado a las Inundaciones y/o Avenidas Torrenciales que en muchos casos en el Distrito de Santa Marta ocurren de forma repentina e inesperada, causando alteraciones intensas sobre la comunidad afectada, representadas por la pérdida de vida, lesiones personales, y salud de la población, la destrucción o pérdida de los bienes de las mismas y daños severos sobre el medio ambiente. Esta situación afecta los patrones normales de las vidas de los samarios, lo que genera adversidad, desamparo y sufrimiento en las personas, efectos sobre la estructura socioeconómica de la ciudad y la modificación del medio ambiente, lo que a su vez determina la necesidad de asistencia humanitaria y de intervención inmediata. Los efectos los podemos clasificar en pérdidas directas e indirectas. Las pérdidas directas están relacionadas con el daño físico, expresado en víctimas, daños a la infraestructura de servicios públicos, daños en las edificaciones, el espacio urbano, la industria y el comercio y el deterioro del medio ambiente, es decir, la alteración física del hábitat.

Las pérdidas indirectas generalmente se subdividen en efectos sociales, tales como la interrupción del transporte por acción de los daños en la infraestructura vial y puentes, de los servicios públicos que para el caso del distrito el acueducto y alcantarillado es el más afectado, en efectos económicos, reflejados en la alteración del comercio y la

Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD

industria como consecuencia de la baja en la producción principalmente la agrícola , la desmotivación de la inversión por parte de estos productores del agro que traen como consecuencia un desabastecimientos de ciertos productos que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta y la pérdida de empleos de esas familias que también son afectadas por estas emergencias asociadas a las inundaciones . Esta situación, como es obvio, se traduce en empobrecimiento de la población y estancamiento del desarrollo del Distrito de Santa Marta.

### 6. Reducción de la Capacidad Hospitalaria.

Daños estructurales y no estructurales y funcionales en centros de salud u hospitalarios públicos o privados.

### 7. Reducción de la Capacidad Básica de Respuesta a Emergencias y Seguridad.

Daños estructurales, no estructurales y funcionales en Estación de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Estaciones de Policía, entre otras.

### 8. Problema de Orden Público.

Problemas de orden publico generados por vandalismo, saqueo y delincuencia.

### 9. Daños Adicionales Estructurales y Funcionales.

 Daños adicionales por la generación de incendios, derrame de sustancias toxicas.

### 10. Agudización de las Condiciones Sociales de la Población de bajos Recursos.

- Reducción del ingreso, desplazamiento forzoso, abandono de hogares.
- Migración de población hacia sectores de mayor expectativa de ayudas.

### 11. Daños en otras Funciones de la Ciudad.

- Daño en el sistema bancario.
- Cierre de industria y comercio.
- Afectación en lugares de afluencia masiva de público.

## 3. SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA

	VICIO DE PUESTA	IÓN											
		Coordinado por la Unidad de Transito y Transporte del Distrito de Santa Marta y apoyado por la Aerocivil, Sociedad Portuaria, Policía Metropolitana, Guardacostas, entre otras.											
1 1	Accesibilidad y transporte	desde los recursos y/de lacceso y de búsqued de atenció lgualmente, aéreo requipoblación, derrumbes puentes) qui y en gener	Facilitar el acceso a los diferentes sitios afectados, hacia o desde los cuales se requiera hacer movilización de recursos y/o población, garantizando de manera prioritaria el acceso y movilidad del recurso humano y equipamiento de búsqueda y rescate, incluyendo el respectivo servicio de atención prehospitalaria y transporte de heridos. Igualmente, proveer los servicios de transporte terrestre y aéreo requeridos para la movilización de recursos y población. Implica trabajos en vías (remoción de derrumbes y escombros, adecuación provisional de puentes) que puedan ser realizados de manera inmediatas y en general diseño e implementación de sistemas de distribución y transporte.										
			ENTIDADES										
	ACTIVIDAD			Aerocivil	Policía Metropolitana	Guardacostas	Gerencia Proyectos de Infraestructura	Espa	Secretaria de Gobierno				
vial	Identificar y evaluar daños en la red vial (vías, puentes peatonales y vehiculares).				х		х						
	Identificar y evaluar daños en la red semafórica.												
infra	Identificar y evaluar daños en la infraestructura de: Aeropuertos y Terminal de Transportes.			х	х		х						

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta			_	•	oal para rgencia		
Coordinar con el COE las posibles rutas para el manejo de las emergencias.	Х		х		x		Х
Restablecimiento de la red semafórica de la ciudad.	х						
Realizar labores de rehabilitación de vías de acuerdo al cronograma de prioridades establecidas en el COE en el manejo de la emergencia.					х	х	
Restringir el tráfico vehicular donde y cuando la situación lo amerite.	X		X				
Realizar planes de manejo con empresas de servicios de transporte, para no afectar los procesos productivos de la ciudad.	X		X				
Coordinar, en caso que sea necesario, la disponibilidad de helicópteros para las realizaciones de evaluaciones necesarias, así como el apoyo para el traslado aéreo de pacientes, personal de apoyo, equipos y materiales de acuerdo a las directrices impartidas en el COE.	х	х	x				
Organizar y coordinar el apoyo del transporte para el personal responsable de las emergencias y el traslado de las ayudas humanitarias.	х	х	х	х			
Realizar limpiezas y remoción de escombros.			х		х	х	
Planificar el acceso internacional, regional y local, desde el distrito hacia el sitio de la emergencia.	Х	х	х	х			
Mantener informado al COE sobre evolución de la emergencia, de acuerdo de la presente función.	х		х		х	х	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

		Coordinado por la Policia Metropolitana y apoyado por la Cruz Roja, Bomberos, Policía Metropolitana, entre otras.
		Facilitar la coordinación interinstitucional para la respuesta, garantizando las comunicaciones remotas
2	Lelecomunicaciones	respuesta, garantizando las comunicaciones remotas

respuesta, garantizando las comunicaciones remotas entre los diferentes actores. Implica poner a disposición sistemas secundarios de telecomunicaciones en caso de que se presente falla en los principales y prestar apoyo con sistemas alternos para poner en contacto actores aislados que estén ejecutando servicios de respuesta.

			ENTI	DADE	S		
ACTIVIDAD	Policía Metropolitana	Defensa Civil	Ejercito	Salud Distrital	Secretaria de Gobierno	Cruz Roja	Cuerpo de Bomberos
Identificar y evaluar los daños en el sistema de comunicación.	х	Х	Х	Х	Х	Х	х
Coordinar las entidades y empresas pertenecientes a la red de radioaficionados.	х						
Verificar el funcionamiento de la red Distrital de telecomunicaciones.	х				х		
Apoyar a las entidades que tengan colapso en las comunicaciones.	х	Х	х	X	х	Х	х
Evaluar la posibilidad de restringir las comunicaciones e implementar esta medida en caso que sea necesario.	х				х		
Interconectar los sistemas de comunicaciones.	х	Х	Х			Х	х
Mantener informado al COE sobre evolución de la emergencia, de acuerdo de la presente función.	х	Х	х		х	х	х

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Coordinado por la Secretaria de Planeación y apoyado por la Cruz Roja, Bomberos, Policía Metropolitana, Ejército, entre otras.

Evaluación de daños, análisis de necesidades y de riesgo asociado

3

Conocer de manera ordenada y fiable la magnitud de los daños y afectación, de tal forma que facilite la toma de decisiones y orientación de las acciones de respuesta. Igualmente, identificar y prever la aparición de nuevas condiciones de riesgo, de tal forma que sustenten las decisiones frente a la evacuación poblacional de sectores críticos y el inicio, suspensión y/o terminación de otras funciones de respuesta en donde esté comprometida la seguridad de los respondientes.

						Ε	N	ΓID	٩D	ES								
ACTIVIDAD	Secretaria de Planeación	Unidad de Transito	Policía Metropolitana	Defensa Civil	Gerencia Proyectos de Infraestructura	Ejercito	Salud Distrital	Secretaria de Hacienda	Secretaria General	Secretaria de Educación	Dadma	Corpamag	Metroagua	Electricaribe	Gases del Caribe	Cruz Roja	Bomberos	Interaseo
Suministrar información sobre la identificación y evaluación de daños en sedes de entidades distritales.	X	X	x	х	×	×	×	X	X	X	X	X	X	X	X	X	×	X
Suministrar información sobre la identificación y evaluación de daños en líneas vitales para su consolidación (acueducto, energía, telefonía, gas, hidrocarburos y vías)		x	х	x	x						х	x	x	x	x	×	×	x
Suministrar información sobre la identificación y evaluación de daños en establecimientos esenciales para la respuesta a la emergencia (hospitales, estaciones de policía, bomberos, dcc, ete)	х	x	x	x			х			x						x	×	
Inspección, clasificación y	х			х	х											х	х	

Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD

evaluación de las viviendas para determinar sus daños y habitabilidad.  Identificar y evaluar los daños en							
los centros educativos.							
Identificar y evaluar los daños en los centros de abastecimientos de alimentos.							
Identificar y evaluar los daños en las funerarias y cementerios.							
Identificar y evaluar los daños en bienes de patrimonio histórico.							
Evaluar la amenaza y riesgos generados, asociados o x secundarios al desastre.	x x						
Establecer el panorama general de daños y comunicárselos al x COE.							
Mantener informado al COE sobre evolución de la emergencia, de acuerdo de la presente función.							
por el ICBF, Cruz Roja, Clínicas Públicas y Metroagua y espa.  Prestar atención médica y desarrollar actividades pública. Incluye la disposición de puestos de médicos de emergencia como módulos de estabil clasificación (MEC) o centros de atención y clasificación (CACH). Igualmente, incluye el manejo del agua para consumo humano, de aguas	Prestar atención médica y desarrollar actividades de salud pública. Incluye la disposición de puestos de servicios médicos de emergencia como módulos de estabilización y clasificación (MEC) o centros de atención y clasificación de heridos (CACH). Igualmente, incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, de aguas servidas, residuos sólidos y el control de vectores. Incluye el manejo						

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

	ENTIDADES											
ACTIVIDAD	Secretaria de Salud	Defensa Civil	Dadma	Cruz Roja	Ejercito	Metroagua	Interaseo					
Activar el sistema de emergencias medica de la ciudad	х	х		х	х							
Implementar planes de respuesta hospitalaria	Х											
Identificar y evaluar daños en la infraestructura hospitalaria.	х											
Coordinar con las empresas de servicio público la necesidad de suministros prioritarios de servicios básicos.	х											
Evaluar la capacidad de oferta del sistema de atención prehospitalaria.	Х	Х		х								
Confirmar los recursos disponibles para la atención en salud y evaluar los requerimientos adicionales.	х											
Instalar sitios de atención y clasificación de heridos (MEC/CACH) en las zonas de impactos.	х	х		х								
Regular la atención en salud a las víctimas del evento.	х	х		х								
Implementar programas que permitan identificación de pacientes y su proceso de remisión.	х											
Trasladar pacientes a los centros de salud.	х	х		х								
Estabilizar el sistema de salud.	Х											

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

	Santa Marta				Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias							
	ablecer sitios de d áveres	disposición de	х		T		T	T				
salu	Desarrollar actividades de vigilancia en salud (nutricional, enfermedades transmisibles).											
	sarrollar actividades de ud mental.	e vigilancia en	Х			)	(					
Des	sarrollar actividades d ico.	e saneamiento	Х		х				х	Х		
Res	Restablecer la oferta básica de salud											
	Restablecer el sistema de saneamiento básico.				х				х			
evo	Mantener informado al COE sobre evolución de la emergencia, de acuerdo de la presente función.											
5	Salvamento, búsqueda y rescate	Coordinado po Roja, Bomber otros. Ubicación, res atrapadas o e atención preho Incluye la evac	os, E scate en es spitala	jército y a stado aria y	tencio de i remis	olicía ón m ndefe sión a	Metro nédica nsión un ce	opolita de , incl	pers uyend asiste	entre sonas do la ncial.		
					E	ENTID	ADE	S				
	ACTIVIDAD			Policía Metropolitan a	Secretaria de Salud	Cuerpo de Bomberos	Secretaria de Gobierno	Gases del Caribe	Cruz Roja	Ejercito		
Acti	Activar los grupos de búsqueda y rescate					Х			Х			
У	ablecer las necesidade rescate y las p	s de búsqueda rioridades de	X			x			х			

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

intervención.

	Santa Marta			Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias								
asigr	Confirmar los recursos disponibles para la asignación y reasignación de los mismos por prioridades de intervención.			X	X	X	X	X	X	X		
para	blecer las coordinacion realizar la búsqueda y as de impacto articulado	rescate en las	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
asoc	Asegurar y controlar los riesgos asociados en las áreas donde se estén realizando las operaciones de búsqueda y rescate.							х				
	Ejecutar labores de búsqueda y rescate en el área o áreas de impacto.					х		х				
	Garantizar el soporte logístico a los grupos de búsqueda y rescate.			Х	Х	Х	Х	Х	Х	х		
	Estabilizar y evacuar las víctimas atrapadas en el área de impacto.				х	х	х	х	х			
búsq	Definir los requerimientos apoyo en búsqueda y rescate del nivel nacional e internacional para su intervención.					х	х		х			
evolu	tener informado al ución de la emergenc a presente función.		х									
6	Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos	Coordinado por el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Marta y apoyados por la Cruz Roja, defensa Civil, Ejército, Policía Metropolitana, entre otras. Extinción de incendios, y control y manejo de derrames y fugas de productos químicos, materiales tóxicos, corrosivos o inflamables, y en general peligrosos para la salud de las personas y el medio ambiente.							Civil, nes y kicos,			

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

	ENTIDADES								
ACTIVIDAD		Defensa Civil	Cruz Roja	Secretaria de Salud	Policía Metropolitana	Dadma	Gerencia de Proyectos de Infraestructura		
Activar los Planes de Emergencia para esta amenaza.	х	Х	х						
Evaluar los Daños en la estación de Bomberos	Х								
Recibir los reportes de incendios y accidentes con productos químicos peligrosos.	x								
Suministrar información sobre el manejo de productos químicos peligrosos.	Х								
Definir las tácticas de la operación contra incendios con base en el escenario real de daños.	х								
Coordinar con la Gerencia de proyectos de infraestructura el suministro prioritario de agua para el control de incendios.	Х					х	х		
Coordinar la suspensión del servicio de agua, energía y gas en sectores específicos.	х					х	х		
Intervenir en los incendios estructurales y forestales hasta su control y extinción, teniendo como prioridad la vida de las personas.	х	Х			х				
Intervenir en los accidentes con productos químicos peligrosos hasta su control, teniendo como prioridad la vida de las personas.	х		х						

Fe	cha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta			Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias								
incer	Suministrar apoyo asistencial en incendios y manejo de materiales peligrosos.				x	х	x		T		
	tificar y evaluar con y fuentes hídricas.	taminación del								х	Х
parte	Determinar la necesidad de apoyo por parte de otros cuerpos de bomberos o brigadas especializadas.										
Mantener informado al COE sobre evolución de la emergencia, de acuerdo de la presente función.			х								
7	Albergue y alimentación	Coordinada por la Secretaria de Gobierno y apoyado por la Cruz Roja, Defensa Civil, Policía Metropolitana, ICBF, Metroagua, Electricaribe, Salud Distrital y Ejército.  Estabilización social de la población, por medio de la reubicación de la población enfrentada a una condición de daño inminente o que ha perdido su vivienda (o enseres domésticos). Implica la conformación y administración de albergues masivos a campo abierto, masivos o individuales en edificaciones existentes y/o individuales por medio de mecanismos de arrendamiento. Igualmente, implica la distribución de elementos de ayuda humanitaria (vestuario, alimentos, elementos de aseo, y de cocina, etc). Por otra parte, se debe realizar el manejo de información dirigida a facilitar el reencuentro entre familiares.				e la de eres de ales de la ario, otra					
						ENT	ΠDΑΓ	DES			
ACTIVIDAD			Secretaria de Gobierno	Policía Metropolitan a	Defensa Civil	Secretaria de Salud	Instituto de Recreación y Deportes.	Metroagua	Electricaribe	Cruz Roja	ICBF
Identificar y evaluar los daños ocasionados en las áreas de infraestructura previstas para el funcionamiento de albergues.			Х		Х		Х			Х	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias								
Evaluar las necesidades concretas de alimentación, vestuario y albergue.	X		Х	х	Х			Х	Х
Evaluar e implementar otras alternativas de albergue de emergencia.	Х		Х					Х	
Planificar, organizar, dirigir y controlar el suministro temporal de alimentación y albergue.	х		×					×	Х
Determinar la modalidad de distribución, control y preparación de alimentos.	Х		Х					Х	Х
Implementar un sistema de información para facilitar el seguimiento a la población afectada y el reencuentro con sus familias.		X						X	Х
Definir la situación legal de los niños afectados.	Х	X							Х
Coordinar y realizar acompañamiento del albergue hasta finalizar la emergencia.	Х	X	X	Х	X	X	X	X	Х
Implementar un manual de convivencia en los albergues y velar por su aplicación.	Х	Х	Х					Х	х
Promover la participación activa de las personas afectadas en tareas de aseo, preparación de alimentos, y otras actividades cotidianas.	Х	Х						Х	Х
Coordinar con las empresas de servicios públicos la prestación del mismo.	Х		Х			Х	Х	Х	
Realizar el registro de las personas albergadas detectando las necesidades y los posibles apoyos.	х		×					×	Х
Entregar los insumos necesarios para la dotación adecuada de los albergues.	Х		Х					Х	Х
Coordinar la realización de actividades			Х		Х			Х	Х

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

lúdicas para la población albergada.

	Santa Marta				Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias							
evolu	Mantener informado al COE sobre evolución de la emergencia, de acuerdo de la presente función.								T			
	Infraestructura			ordinado por la Gerencia de Proyectos de raestructura y apoyado por las empresas de servicios blicos de la ciudad.								
8	Servicios públicos	Puesta en funcionamiento o implementación de medidas alternativas para el suministro de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones, dando prioridad a garantizar el funcionamiento de la infraestructura social indispensable para la atención de la emergencia, como centros de salud y hospitales (públicos y privados), albergues, estaciones de bomberos, sedes de grupos operativos y oficinas del gobierno, entre otras.										
				ENTIDADES								
	ACTIVIDAD		Gerencia de Proyectos de	Metropolia	Melloagua	Electricaribe	Gases del Caribe	Interaseo	Dadma	Corpamag		
las ı	tificación y evaluació redes de acueducto tas de tratamiento.		х	>	(							
	Identificación y evaluación de daños en la infraestructura eléctrica.					×						
red	Identificación y evaluación de daños en la red de transporte y distribución de gas natural.						Х					
las e	Identificación y evaluación de daños en las estaciones de servicios de gas natural y gasolina, así también como los de almacenamiento del GLP.											

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta			Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias						
reller	Identificación y evaluación de daños en el relleno palangana, el servicio de aseo y el sitio de disposición final de escombros.						Х	Х	х
	rminar la capacidad nativas de suministros.	-	х	х	Х	Х	Х	Х	Х
de re	rminar las necesidade ecuperación de los se cuerdo con las priorida	rvicios públicos	Х	х	Х	Х	х		
	pender los servicios de s en sectores estableci		Х	х	Х	Х	Х		
Mantener informado al COE sobre evolución de la emergencia, de acuerdo de la presente función.									
9	Aislamiento y Seguridad	Coordinado por la Secretaria de Gobierno y apoyado por Policía Metropolitana, Ejercito, entre otras.  Mantenimiento de la seguridad pública y convivencia ciudadana. Promover la convivencia pacífica y garantizar el control del orden público en el territorio afectado. Velar por la protección de la vida, honra y bienes de la población y en especial de las personas en estado de indefensión. Adicionalmente, prestar la seguridad pública requerida para el cumplimiento de las actividades de respuesta a la emergencia.							
			ENTIDADES						
ACTIVIDAD				Secretaria de Gobierno Policía Metropolitana				Ejercito	
Identificación y evaluación de daños en infraestructura de los organismos de seguridad.				X		Х		Х	
	Reforzamiento de la seguridad de sitios críticos.			X			Х		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta			Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias					
Activ	Activación de la Seguridad de la Cárcel			Х	<b>&gt;</b>	X		
Prev	ención de vandalism	no y saqueo.			>	(		Х
	vección de actos cretos, Toque de que			Х				
evol	tener informado ución de la emerge a presente función.			X				
		Coordinado po Oficina Asesor entre otras.				•		
10	Control de aspecto financieros legales	administración pública) que ajustadas a las disponibilidade	Velar por que las operaciones y actuaciones de la administración pública y privadas (en apoyo a la respuesta pública) que se realicen durante la respuesta estén ajustadas a las normas y procedimientos legales y a las disponibilidades presupuestales de las entidades, instituciones y organizaciones participantes.					espuesta ta estén s y a las
			ENTIDADES					
	ACTIVIDA	AD		Secretaria General	Secretaria de Gobierno	Secretaria de	Hacienda	Secretaria de Planeación
en o orier legal	Evaluar las condiciones de la emergencia en coordinación con el COE y sugerir y orientar la aplicación de las disposiciones legales que respalden las actuaciones administrativas necesarias.			Х				
norm	Apoyar y asesorar en la expedición de normas que soporten las actuaciones administrativas y operativas durante la respuesta a emergencias.			X	X			
dest aten	Planificar, gestionar y controlar la oportuna destinación de los recursos para la atención de las emergencias y el inicio del proceso de rehabilitación y reconstrucción.				X	Х		Х
Fecha de elaboración: Fecha de actualización:				Elaborado p	or: CMGRD			

Santa Marta			Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias						
evolu	tener informado al COE sobre ución de la emergencia, de acuerdo a presente función.		X						
11	Información pública	Coordinado por la Unidad de Prensa de la Alcaldia y apoyado por los medio de comunicación.  Informar a la opinión pública en genera sobre los hechos, causas y efectos de la emergencia, haciendo un manejo coordinado y preciso de la información y promoviendo la intervención ordenada de los medios de comunicación, para lleva información objetiva a cerca de la situación y recomendaciones requeridas sobre comportamientos adecuados frente a la situación de desastre.					neral de la anejo ón y a de levar e la ridas		
		ENTIDADES							
	ACTIVIDAD		Policía Metropolitana	Secretaria de Planeación	Defensa Civil	Secretaria de Salud	Cuerpo de Bomberos	Secretaria de Gobierno	Oficina de Prensa
Organizar y llevar a cabo el monitoreo de la información que transmiten los medios masivos de información públicas y sobre el desastre se informarlas al COE.								Х	Х
Suministrar información verificada para la preparación de los comunicados de prensa.			X	X	X	Х	X	X	X
emis basa	Elaborar y coordinar la producción Y emisión de comunicados de prensa basados en la información procesada por el COE.							X	Х
evolu	tener informado al COE sobre ución de la emergencia, de acuerdo upresente función								Х

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

Coordinado por el Alcalde Distrital de Santa Marta y apoyado por el Consejo para la Gestión del Riesgo de Desastres. Hacer la coordinación de la ejecución de diferentes servicios respuesta requeridos de acuerdo con la situación de emergencia, para la totalidad del territorio y población afectada dentro de jurisdicción municipal. Este servicio se 12 Manejo general de la respuesta eierce en el Puesto de Mando Unificado (PMU) o el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), según el nivel de la emergencia. Implica el manejo total de la información de la emergencia, priorización de sitios de intervención. asignación de los recursos disponibles, solicitud de recursos requeridos comunicación con la gobernación del departamento. **ENTIDADES** ge qe Alcalde Distrital **ACTIVIDAD** Defensa Civil Secretaria Planeación Cruz Roja Corpamag Ejercito Verificar la asistencia de los delegados institucionales y capacidad de decisión en Χ Χ el COE. Chequear permanentemente la recepción y verificación de la información sobre Χ Χ Х Χ Χ Χ Χ Χ daños y necesidades. Conocer y analizar el panorama de daños ocasionados por la emergencia, como Χ Χ Χ Χ Χ Χ Χ Χ base para la planeación de la respuesta a la emergencia. Determinar necesidades las de Χ intervención a nivel territorial.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta	
-------------	--

### Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

Establecer la posibilidad de intervención a partir de las capacidades técnicas y de recursos de las instituciones.	Х	Х	X	X	Х	X	Х	X	Х	X	Х
Definir el plan de actividades de intervención de acuerdo con el escenario de daños y posibilidades de respuesta efectiva.	X	X	X	X	X	×	X	X	×	X	X
Monitorear periódicamente el cumplimiento del plan de actividades de intervención, con el fin de mantener actualizado el estado de avance.	х	X	Х	×	X	X	×	×	×	X	X
Determinar las necesidades de apoyo nacional e internacional y recibir y manejar los recursos (humanos, técnicos y económicos) que se requieran como apoyo para la intervención de la emergencia.	X	X	X	X	X	Х	X	X	Х	X	Х

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

### 4. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA

TIPO	ENTIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES
	Alcalde Distrital
	Unidad de Transito y Transporte
	Aerocivil
	Policía Metropolitana
	Defensa Civil
	Guardacostas
	Gerencia proyectos de Infraestructura
	Ejercito
	Icbf
Públicos	Salud Distrital
	Unidad de Prensa
	Espa
	Secretaria de Gobierno
	Secretaria de Hacienda
	Secretaria General
	Secretaria de Educación
	Dadma
	Instituto de Recreación y deportes
	Corpamag
	Sociedad Portuaria
	Metroagua
	Electricaribe
Privados	Gases del caribe
	Cruz Roja
	Cuerpo de Bomberos Voluntarios
	Interaseo

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

### 5. PARTICIPACIÓN ACTORES / SERVICIOS DE RESPUESTA

				SER	VICIO	S B	ÁSICO	OS D	ERE	SPUE	ESTA		
ENTIDADES - INSTITUCIONES - ORGANIZACIONES EJECUTORAS DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Accesibilidad y transporte	Telecomunicaciones	Evaluación de daños y análisis de necesidades	Salud y saneamiento básico	Salvamento, búsqueda y rescate	Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos	Albergue y alimentación	Servicios públicos	Seguridad y convivencia	Control de aspectos financieros y legales	Información pública	Manejo general de la respuesta
	Alcalde Distrital de Santa Marta												RP
	Unidad de Transito y Transporte	RP		R								R	R
	Aerocivil	R					R						
	Policía Metropolitana	R	RP	R		R	R	R		R		R	R
	Defensa Civil		R	R	R	RP	R	R				R	R
	Guardacostas	R				R	R						R
Públicos	Gerencia proyectos de Infraestructura	R		R					RP				R
	Secretaria de Planeación	R		RP				R	R		R	R	R
	Ejercito		R	R		R	R	R		R			R
	Icbf							R					
	Salud Distrital		R	R	RP	R	R	R				R	R
	Unidad de Prensa											RP	
	Espa	R			R			R				R	R
	Secretaria de Gobierno	R	R	R				RP		RP	R	R	R
	Secretaria de Hacienda			R							R		
	Secretaria			R						R	RP	R	R

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

### Santa Marta

### Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

	General										
	Secretaria de Educación		R						R		
	Dadma		R	R		R					R
	Instituto de Recreación y deportes						R				
	Corpamag		R			R					R
	Sociedad Portuaria					R					
	Metroagua		R	R	R	R	R	R			
	Electricaribe		R	R	R	R	R	R			
Privados	Gases del caribe		R	R	R	R		R			
	Cruz Roja	R	R		R	R	R			R	R
	Cuerpo de Bomberos Voluntarios	R	R		R	RP				R	R
	Interaseo		R	R	R	R	R	R			

RP: Responsable principal (ejecución y coordinación) R: Responsable (ejecución)

### 6. RECURSOS PARA LA RESPUESTA

6.1. RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA						
ENTIDAD	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD				
Defensa Civil	Voluntarios	300				
Cruz Roja	Voluntarios	40				
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Bomberos	27				
Policía	Unidades	100				
ICBF	Profesionales	8				
Espa	Contratistas Operarios	15				
Ese Alejandro Prospero	Contratistas	20				
Unidad de Transito	Contratista	5				
Secretaria de Salud	Funcionarios y Contratista	6				

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

6.2. VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA						
ENTIDAD	TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO			
Cruz Roja	Camioneta 4x4	1	Bueno			
Oruz Roja	Ambulancia	1	Bueno			
	Vehículo de Rescate	1	Bueno			
	Tracto mula	1	Bueno			
	Camiones	2	Bueno			
	Camionetas	3	Bueno			
Defensa Civil	Unidad de Tratamiento de Agua	1	Bueno			
	Ambulancias	2	Bueno			
	Motos	4	Buenos			
	Camioneta con Unidad Contraincendios	1	Bueno			
	(M-5) maquina de rescate en alturas con brazo articulado snorket altura hasta 5 pisos. Para evacuar hasta 6 personas al tiempo.	1				
Bomberos	(M-6) maquina de desplazamiento rápido con equipo especial para accidentes de tránsito kit de estricacion, trauma y rescate pesado	1				
	(M-10) maquina del grupo USAR. Urban search and rescue. Búsqueda y rescate urbano con todo el equipo de rescate liviano. Japonesa	1				

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

	[ (a. a )		
	(M-1) maquina cisterna de 1000 galones de agua y equipo básico contra incendios	1	
	(M-2) máquina de 750 galones	1	
	(M-8) máquina de 800 galones		
	(M-4) maquina didáctica y transporte de personal	1	
	(M-9). Camioneta Toyota para incendios forestales en alta montaña e inundaciones	1	
	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB.	1	
Policía	(M-7) ambulancia	1	Bueno
	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB.	-	Bueno Bueno
Policía Ejercito	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB. Camión	1	
Ejercito	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB. Camión Camión	1	Bueno
	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB. Camión Camión Volteo	1 1 1	Bueno Bueno
Ejercito  ESE Alejandro	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB. Camión Camión Volteo Camionetas	1 1 1 2	Bueno Bueno Regular
Ejercito  ESE Alejandro Prospero	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB. Camión Camión Volteo Camionetas Unidad de Salud	1 1 1 2 1	Bueno Bueno Regular Bueno
Ejercito  ESE Alejandro Prospero  Espa ICBF	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB.  Camión Camión Volteo Camionetas Unidad de Salud Camionetas	1 1 1 2 1 2	Bueno Bueno Regular Bueno Bueno
Ejercito  ESE Alejandro Prospero  Espa	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB.  Camión Camión Volteo Camionetas Unidad de Salud Camionetas Unidades Móviles	1 1 1 2 1 2 2	Bueno Bueno Regular Bueno Bueno Bueno
Ejercito  ESE Alejandro Prospero  Espa ICBF	(M-7) ambulancia Toyota nivel TAB.  Camión Camión Volteo Camionetas Unidad de Salud Camionetas Unidades Móviles Retroexcavadora	1 1 1 2 1 2 2 1	Bueno Bueno Regular Bueno Bueno Bueno Bueno Bueno

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

6.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RESPUESTA				
ENTIDAD	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	CANTIDAD		
	Radios bases	2		
	Radios Bases Vehículos	10		
Bomberos	Radios portátiles	11		
	Sistema satelital Moviltalk	9		
	Avantel	2		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
•		

6.4. EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO				
ENTIDAD	EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO	CANTIDAD	ESTADO	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

### 7. NIVELES DE EMERGENCIA

NIVEL DE	CRITE	ERIOS DE CLASIFICA	CIÓN
EMERGENCIA	AFECTACIÓN GEOGRÁFICA	AFECTACIÓN SOCIAL	AFECTACIÓN INSTITUCIONAL
1	Evidencia o inminencia de un evento peligroso.		
2	Uno o dos sitios puntuales de afectación.	Hay al menos un herido o un muerto.  Entre una y cinco familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	Al menos una institución ejecutora de la respuesta quedó fuera de servicio.
3	Afectación extendida dentro de un barrio o vereda o hay tres sitios puntuales de afectación en el Distrito.	Hay dos heridos o muertos.  Entre cinco y 20 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	Dos instituciones ejecutoras de la respuesta quedaron fuera de servicio.
4	Dos barrios o veredas presentan afectación extendida o hay cuatro sitios puntuales de afectación en el Distrito.	Entre tres y cinco heridos o muertos.  Entre 20 y 40 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	En el municipio falta el Alcalde Distrital para desempeñar sus funciones, a causa de la emergencia.
5	Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectación extendida o más de cuatro sitios puntuales de afectación en el Distrito.	Número inicial indeterminado de heridos, muertos, familias sin enseres o familias sin techo.	
La ocurrencia	consecutiva de ever	tos puede generar	la superposición de

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

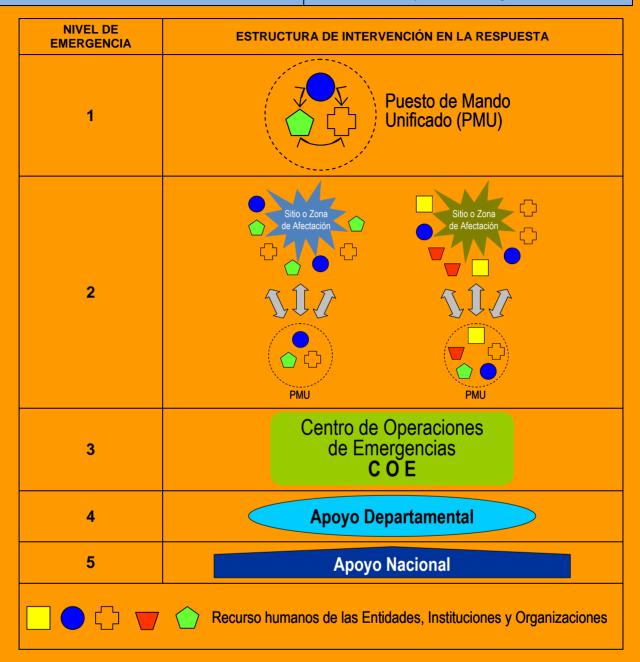
actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada.

Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD

### 8. ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA

	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA						
	NIVEL DE EMERGENCIA			ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS DE INSTALACIÓN	FUNCIONES DEL CMGRD	
	1		1	Un Puesto de Mando Unificado (PMU).	El PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales)		
	4	3	2		Uno o dos Puestos de Mando Unificado (PMU).	Cada PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales) en el respectivo sitio de afectación.	
5					Centro Operativo de Emergencias (COE).	El COE se instala de manera obligatoria (y permanente) en emergencia de nivel 3. El COE ejerce la totalidad del servicio 12 "Manejo general de la respuesta".	El CMGRD se instala de manera obligatoria en función del nivel 3 de la emergencia. (no permanente). Asesora al Alcalde en cuanto a la declaratoria de calamidad pública
				Apoyo de instancias departamentales Sistema Nacional	El apoyo a la gobernación será solicitado por el Alcalde Distrital.	Asesorar al Alcalde Distrital en la solicitud de apoyo departamental	
				Apoyo de instancias nacionales del Sistema Nacional	El apoyo a la nación será solicitado por el Alcalde Distrital.	Asesorar al Alcalde Distrital en la solicitud de apoyo nacional.	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD



#### 9. INSTANCIAS DE COORDINACION

9.1 Reunión del Consejo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

# 9.1.1 Sitio <u>de Reu</u>nión.

Salón Amarillo de la Alcaldia Distrital de Santa Marta Calle 14 No. 2-49

#### 9.1.2 Conformación.

El Consejo para la Gestión del Riesgo de Desastres está conformado por:

- 1. Alcalde Distrital de Santa Marta.
- Secretario de Gobierno.
- Director Unidad de Transito.
- 4. Secretario de Salud.
- 5. Secretario General.
- Secretario de Hacienda.
- 7. Secretario de Educación.
- 8. Gerencia de Proyectos de Infraestructura.
- 9. Secretario de Planeación.
- 10. Director DADMA.
- 11. Jefe oficina de Prensa.
- 12. Director de prevención y Atención de Desastres.
- 13. Comandante de la Policía Metropolitana.
- 14. Comandante del Ejército.
- 15. Director DIMAR.
- 16. Director Defensa Civil Seccional Magdalena.
- 17. Comandante del cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- 18. Presidente Cruz Roja Seccional Magdalena.
- 19. Director SENA.
- 20. Director ICBF.
- 21. Director IGAC.
- 22. Director DANE.
- 23. Director CORPAMAG.
- 24. Gerente Metroagua.
- 25. Gerente Electricaribe.
- 26. Gerente Gases del Caribe.

#### 9.1.3 Funciones.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD



El Consejo para la Gestión del riesgo de Desastres es la máxima instancia de la organización en el tema y tiene las siguientes funciones durante las respuestas a las emergencias:

- Asesorar al Gobierno Distrital en lo referente a la fijación y aplicación de políticas y estrategias para la atención de emergencias.
- Prestar el apoyo y la asistencia necesaria a la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Recomendar al Gobierno Distrital para la Declaratoria de Emergencias o Calamidad Pública y la posterior declaratoria de retorno a la normalidad.
- Garantizar una respuesta oportuna y eficaz de las entidades encargadas de la atención de la emergencia, de modo que se logre el pronto retorno a la normalidad.
- Diseñar y coordinar la ejecución de un Plan de Acción Especifico para el manejo de la emergencia y la rehabilitación de la ciudad.

#### 9.2 Reunión del Comité Operativo de Emergencias (COE).

# 9.2.1 Sitio <u>de Reu</u>nión.

Carrera 16 a No. 16-90 Bodegas Humanitarias

#### 9.2.2 Conf<u>ormació</u>n.



El Consejo para la Gestión del Riesgo de Desastres está conformado por:

- 27. Alcalde Distrital de Santa Marta.
- 28. Secretario de Gobierno.
- 29. Director Unidad de Transito.
- 30. Secretario de Salud.
- 31. Secretario General.
- 32. Secretario de Hacienda.
- 33. Secretario de Educación.
- 34. Gerencia de Proyectos de Infraestructura.
- 35. Secretario de Planeación.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

- 36. Director DADMA.
- 37. Jefe oficina de Prensa.
- 38. Director de prevención y Atención de Desastres.
- 39. Comandante de la Policía Metropolitana.
- 40. Comandante del Ejército.
- 41. Director DIMAR.
- 42. Director Defensa Civil Seccional Magdalena.
- 43. Comandante del cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- 44. Presidente Cruz Roja Seccional Magdalena.
- 45. Director SENA.
- 46. Director ICBF.
- 47. Director IGAC.
- 48. Director DANE.
- 49. Director CORPAMAG.
- 50. Gerente Metroagua.
- 51. Gerente Electricaribe.
- 52. Gerente Gases del Caribe.



- Coordinar la ejecución de todas las actividades contempladas para el cumplimiento de las actividades de respuesta.
- Asignar las responsabilidades y tareas que deban emprender las entidades respectivas.
- Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas.
- Decidir sobre la implementación de actividades no contempladas en el plan de Respuesta.

#### 9.3. Puesto de Mando Unificado (PMU).

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

#### 9.3.1 Sitio <u>de Reu</u>nión.

El Comité Operativo de emergencias (COE), conformará un Puesto de Mando Unificado- PMU- Principal en el sitio de reunión.

#### Puestos de Mando Unificado.



El Consejo para la Gestión del Riesgo, en cabeza del Sr. Alcalde Distrital, conformará un Puesto de Mando Unificado en cada una de las Comunas, Veredas, Barrios de acuerdo con los escenarios de daños existentes de manera transitoria en terreno, la cual tendrán las siguientes funciones:

- Apoyar la labor de identificación de daños.
- Convocar y organizar la comunidad para prestar apoyo en la respuesta a la emergencia.
- Mantener informada a la comunidad sobre la implementación de medidas especiales de movilización y uso de los servicios.
- Informar al COE de manera detallada las condiciones de daños y las operaciones planeadas y ejecutadas.
- Llevar un registro sobre el desarrollo de las actividades y necesidades de recursos en el área asignada.
- Determinar la terminación de la fase de respuesta y levantar el PMU transitorio.

#### 10. PREPARATIVOS GENERALES PARA LA RESPUESTA.

Conocer el marco normativo que soporte la respuesta a la emergencia.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CiviGKI

- Conocer en detalle los estudios y demás documentos que permitan el mejor conocimiento de los diferentes riesgos del Distrito de Santa Marta.
- Visualizar los eventos secundarios que se podrían desencadenar debido a una emergencia o un desastre.
- Mantener actualizado el directorio para la respuesta a las emergencias.
- Conocer las rutas de factible uso el dia de una emergencia.
- Diseños de instrumentos y procedimientos que conlleven a la optimización de la aplicación del Plan de Respuesta a las emergencias.
- Disponer de los recursos financieros, técnicos, humanos y logísticos, para poner en operación cada una de las funciones de respuesta.
- Estructurar e implementar un programa Distrital de capacitación y entrenamiento institucional para garantizar la correcta aplicación del Plan de Respuesta a las Emergencias.
- Diseñar, desarrollar y evaluar ejercicios de simulación y simulacros que permitan
   la evaluación y ajustes en el presente Plan de Emergencia.

## 11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS POR SERVICIO DE RESPUESTA.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

SERVICIO DE RESPUESTA			
1 Accesibilidad transporte	у	automotore precisa de puedan ap cualquier población. evacuaciór Así mismo Definir áre garantizar eventualida Disponer combustibl que particip Dar a conse disponer ubicación o Mantener o combustibl almacenan Durante el eventualida almacenan Durante el eventualida Disponer de transporto Coordinar el control detallando Autorizar el automotore emergencia pertinentes Disponer o para el ac pertinentes rescate.  Después del eveu Debe gara remoción o indicados.	en censo de la existencia de vehículos es livianos y pesados con la ubicación e sus propietarios y conductores que poyar las labores de transporte frente a eventualidad que se presente en la Definir diferentes vías posibles de para actuar frente a las eventualidades. definir los botaderos existentes. Leas de ubicación de helipuertos para una atención oportuna frente a las ades.  de un lugar de almacenamiento de le para abastecimiento de los vehículos para de la atención de la emergencia. Locer a la población los recursos de que en, las vías alternas de evacuación y la del posible helipuerto. Lel censo y ubicación de los surtidores de la incluyendo la capacidad de niento.  De un coordinador de transporte para del equipo de transporte .Prestar servicio re a los organismos de socorro. Lel desplazamiento de vehículos, llevando de los mismos y personas trasladadas del sitio y la ubicación. Lel abastecimiento de combustibles de los es que se encuentran al servicio de la la Coordinado con las entidades de la maquinaría pesada correspondiente arreo de escombros, y demás labores de la maquinaría pesada correspondiente arreo de escombros, y demás labores de la escombros y depositados en los sitios entre a los organismos y depositados en los sitios entre a la continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a la continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a las continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a las continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a las continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a las continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a las continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a las continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a las continuidad de las labores de la escombros y depositados en los sitios entre a las continuidad de las labores de l
Fecha de elaboración: Fecha de actualiz		de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta		Respuesta a Emergencias
	accion Estar los a constru	ntar informe a la coordinación de las es ejecutadas. disponible para el movimiento de ayudas a fectados, traslado de materiales para ucción, evacuaciones. transporte de logística lbergues temporales.
2 Telecomunicacione	de co apoyo  Mante person a la ex Garan informa comun Estar del ord Mante apoyo Actual permai permai permai Tomer comun  Durante el ev Desigr Dispor impact el pror suceso pefinir nacion Mante diferen Dispor la esta Hacer	rir la información sobre la existencia de redes imunicación regional que puedan prestar en una emergencia.  ner el registro de nombres y ubicación de las las y entidades que deban localizarse frente istencia de eventualidades.  tizar la recepción y la transmisión de ación a través de los medios de icación.  preparado para establecer comunicaciones len nacional e internacional.  ner un inventario de las frecuencias de ciudadano utilizadas en la región.  izar permanentemente la legislación nente al manejo de comunicaciones.  Intar el uso del lenguaje homogéneo en las icaciones durante las emergencias.  Vento  nar un coordinador de comunicaciones.  ner del canal de información desde el área de o hacia los diferentes medios que garanticen no apoyo y la información inmediata de los os.  Tolos enlaces de comunicación local, regional, al e internacional.  ner el flujo de información entre los des niveles de coordinación.  ner de los recursos técnicos para garantizar bilidad del sistema de comunicaciones.  uso adecuado de las frecuencias asignadas.  el registro de comunicaciones y redes adas
Fecha de elaboración: F	echa de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Estrategia Municipal para la

		<ul> <li>Garantizar la prestación del servicio de comunicaciones.</li> <li>Presentar un informe del registro de comunicaciones.</li> <li>Realizar la evaluación de la operación y ajustar los procedimientos.</li> </ul>
	Evaluación de daños, análisis de necesidades y de riesgo asociado	Inicial, se efectúa en el post-evento inmediato (primeras 72 horas). Permite un conocimiento amplio del impacto del desastre, afectación en salud, líneas vitales (agua, energía, alcantarillado, comunicaciones, transportes, gas), vivienda y edificios públicos. Estima el tipo de ayuda prioritaria y detecta puntos críticos para la rehabilitación y reconstrucción.  • Intermedia, registra la evolución de la situación en forma continua, a través de sus efectos directos e indirectos. Culmina con la evaluación final.
3		<ul> <li>Final, reúne todas las evaluaciones descritas anteriormente, es decir: diagnóstico inicial de la situación, evolución de las apreciaciones, a través de una visión global y una profundización sectorial. Este tipo de evaluaciones constituyen verdaderos "Estudios de Caso", materiales de inmenso valor para capacitación y planificación.</li> </ul>
		<ul> <li>Preliminar: que permite un conocimiento amplio de los efectos del evento sobre la comunidad y del tipo de ayuda prioritaria, en las primeras ocho horas; y</li> <li>Complementaria: que muestra en un máximo de 72 horas, mayores detalles sobre la afectación de salud, líneas vitales (agua, energía, alcantarillado, comunicaciones, transportes, gas), vivienda y edificios públicos. y detecta puntos críticos de rehabilitación.</li> </ul>
		Objeto de la evaluación La planeación del proceso de evaluación inicial de los daños causados por un evento, obliga no solo a una oportuna y precisa estimación de:  • Los efectos directos del mismo,  • Los probables efectos colaterales o secundarios que puedan requerir una acción decidida e inmediata por parte

Fecha de actualización:

Fecha de elaboración:

Elaborado por: CMGRD

Santa Marta

Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

Salita Marta		Tta	Respuesta a Emergencias
	La evaluación  Organizada  Metódica  Oportuna  Antes del evaluación  Tener  privada  precisa  su ubio  Detern  clasific  posible  emerge		ento un listado de hospitales, clínicas (públicas y as) y centros de salud de la región, ando recursos físicos, materiales y humanos, cación, vías de acceso. minar su coordinación con la comisión de cación y atención de heridos, los lugares es de instalación de hospitales de encia, puestos de primeros auxilios y de
14 1	Salud saneamiento bási	y Co Realize Comissi Mante de la repoblace Danale Concernito Mante de la repoblace Danale Danal	ner actualizados los planes PRE e espitalarios. Mantener un listado de los es en que ocasionalmente se pueda adecuar tención hospitalaria.  conocer a la comunidad de los recursos y es ubicaciones de los centros de salud. rtar con los centros asistenciales de mayor y capacidad, como apoyo a cualquier validad.  ar simulacros periódicos. Coordinar la ón de clasificación y atención de heridos. ner un directorio actualizado de profesionales
		Conse necesa sanitar Conoc Estar cabo p	ervar un stock de materiales y equipos arios para la atención básica de emergencias rias. cer los recursos hídricos de la región. actualizado en los temas afines y llevar a prácticas y simulacros.
		Dar a evento	nar un coordinador de la comisión de salud. sistencia sanitaria a los afectados por el o. la clasificación de heridos de acuerdo a las
Fecha de	e elaboración:	Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD	

Estrategia Municipal para la

Nespaesta a Emergencias
normas internacionales establecidas para el TRIAGE. (Referencia y contra referencia).  Ordenar el traslado de pacientes a otras entidades de salud, previa concertación del apoyo.  Coordinar la remisión de lesionados a los centros asistenciales. Llevar el registro de pacientes tratados y la sintomatología.  Mantener actualizado el censo de camas disponibiles en los centros asistenciales y la disponibilidad de recursos necesarios para la atención. Realizar labores de apoyo psicológico tanto con la comunidad como con el personal involucrado en la operación.  Facilitar a las familias el proceso de aceptación del evento y sus impactos. Apoyar las labores necesarias para el reencuentro de las familias.  Manejar las probables crisis de los afectados y su intervención en las operaciones de atención.  Atender las necesidades básicas de agua potable y saneamiento, que se presenten a causa de una emergencia.  Realizar control de vectores y campañas de protección de la comunidad.  Apoyar el manejo adecuado de los residuos sólidos y hospitalarios durante las emergencias.  Después del evento  Continuar los programas de soporte psicológico a la comunidad.  Desarrollar procesos de recuperación social.  Presentar informe de las actividades ejecutadas .  Realizar jornadas de apoyo y motivación al personal involucrado en la atención de la emergencia.  Monitorear las condiciones de salubridad de la comunidad afectada.  Evaluar los procesos realizados y ajustarlos.
Evaluar los procesos realizados y ajustarlos.

Estrategia Municipal para la

		Antes del evento  Capacitar al personal en las áreas de salvamento, primeros auxilios, atención de Emergencias y propiciar la formación de grupos especializados de acuerdo a las Características de la región.  Realizar ejercicios de simulacros que garanticen la actuación efectiva frente a cualquier eventualidad.  Mantener actualizados los nombres y las direcciones de los integrantes de la comisión.  Mantener actualizados los censos de las áreas potenciales en peligro de la población.  Mantener un listado de asesores para realizar el análisis de vulnerabilidad.  Mantener el inventario de recursos actualizado.  Realizar revisión y mantenimiento periódico de los equipos de rescate.  Mantener una base de datos actualizada de los proveedores de equipos y técnicos Especialistas en el mantenimiento de los mismos.
5	Salvamento, búsqueda y rescate	<ul> <li>Durante el evento</li> <li>□ Asegurar el área de trabajo de búsqueda.</li> <li>□ Definir el área de impacto.</li> <li>□ Definir la ubicación del puesto de mando unificado.</li> <li>□ Censar los socorristas que ingresan al área de impacto.</li> <li>□ Desarrollar las labores de búsqueda, rescate y salvamento.</li> <li>□ Trabajar con el equipo de protección adecuado.</li> <li>□ Llevar bitácora de la operación.</li> <li>□ Realizar los relevos de personal de acuerdo a las circunstancias del evento.</li> </ul> Después del evento
		<ul> <li>□ Realizar evaluación de las operaciones ejecutadas y entregar informe de acciones realizadas.</li> <li>□ Garantizar la disponibilidad de equipo y personal hasta tanto se de parte de normalidad.</li> <li>□ Retroalimentar procedimientos preestablecidos con la experiencia y realizar los ajustes necesarios.</li> </ul>

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Estrategia Mu	nicipal para la
Respuesta a	Emergencias

6	Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos	Atender incendios e incidentes, con productos químicos, materiales tóxicos y en general peligrosos.
7	Albergue y alimentación	Estabilización social de la población, por medio de la reubicación de la población enfrentada a una condición de daño inminente o que ha perdido su vivienda (o enseres domésticos). Implica la conformación y administración de albergues masivos a campo abierto, masivos o individuales en edificaciones existentes y/o individuales por medio de mecanismos de arrendamiento. Igualmente, implica la distribución de elementos de ayuda humanitaria (vestuario, alimentos, elementos de aseo, y de cocina, etc). Por otra parte, se debe realizar el manejo de información dirigida a facilitar el reencuentro entre familiares.
8	Servicios públicos	Puesta en funcionamiento o implementación de medidas alternativas para el suministro de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones, dando prioridad a garantizar el funcionamiento de la infraestructura social indispensable para la atención de la emergencia, como centros de salud y hospitales (públicos y privados), albergues, estaciones de bomberos, sedes de grupos operativos y oficinas del gobierno, entre otras.
9	Aislamiento y Seguridad	<ul> <li>Antes del Evento</li> <li>□ Diseñar protocolos de acción para garantizar la seguridad de la zona de impacto y articularlos con los procesos operativos</li> <li>□ Realizar el inventario del recurso humano disponible en caso de emergencia.</li> <li>□ Apoyar las actividades de capacitación en prevención.</li> <li>Durante el Evento</li> <li>□ Realizar acciones de Aislamiento y Seguridad en la zona.</li> <li>□ Proteger la integridad de los socorristas y la comunidad afectada.</li> <li>□ Salvaguardar los bienes ubicados en la zona de influencia del evento.</li> </ul>

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Santa Marta			Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias			
		<ul> <li>□ Llevar controles sobre los elementos recuperados en las acciones de salvamento y procurar su devolución a las familias.</li> <li>□ Proporcionar la colaboración y el apoyo requeridos por las entidades comprometidas en las labores de atención y control de las áreas afectadas por la emergencia.</li> <li>□ Seguridad de los albergues temporales y sus áreas de influencia.</li> <li>Después del Evento</li> <li>□ Continuar la protección del área hasta tanto la situación de emergencia sea superada.</li> <li>□ Presentar informe de las actividades realizadas.</li> </ul>				
10	Control de aspectos financieros y legales	administración s pública) que s ajustadas a la disponibilidad	le las operaciones y actuaciones de la pública y privadas (en apoyo a la respuesta se realicen durante la respuesta estén as normas y procedimientos legales y a las es presupuestales de las entidades, organizaciones participantes.			
11	Información pública	de med Social entre lo  Durante el Ev Emitir la En cas prensa Manter acontec Manter y neces Fomen de la in Acatar coordin Conse	ner actualizado el censo de profesionales y lios de comunicación. izar la temática de prevención y atención es profesionales que cubren estos eventos.  vento poletines acerca de la situación. so de ser necesario, organizar ruedas de la ener información veraz y objetiva de los cimientos. her los canales de comunicación adecuados sarios. tar la ética profesional en la entrega y uso formación. las recomendaciones de seguridad de la ación de la emergencia. rvar registros audiovisuales del evento.			
Fecha	de elaboración: Fe	echa de actualización:	Elaborado por: CMGRD			

Santa Marta		rta	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias			
			Revisar los procedimientos usados para el manejo de la información.			
12	Manejo general la respuesta	Manter jurisdict precisa Manter materia Manter zonas de Dispone Estable entidade ent	conocimiento pleno de la población. ner disponible la cartografía de su ción, en escala apropiada, con Indicaciones as de las líneas vitales. ner disponible el censo de recursos físicos, ales y humanos existentes. ner disponible la información referente a las de riesgo. er de formatos apropiados. ecer contactos con el nivel Nacional y Local. ar procesos de capacitación tanto con la idad como con las entidades de socorro. cer la capacidad de respuesta de las des de socorro. r en el presupuesto recursos para las is fases de la prevención y atención de encias.  rento  izar el flujo de comunicación entre los tes frentes de la atención. r y registrar los apoyos operativos que se ten. ar los apoyos operativos hacia los puestos de izar el sostenimiento del personal que apoya regencia. izar que los elementos y equipos necesarios atención estén disponibles. izar que las solicitudes de las comisiones tendidas y viabilizadas. la bitácora de las acciones realizadas. ar las gestiones a nivel nacional para el que sea necesario. ar un informe final de la operación. r los procedimientos empleados con las ones y realizar los ajustes necesarios. ader por el retorno a la normalidad en el sitio mergencia en el menor tiempo posible.			
Fecha	Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD					

Santa Marta	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias				
	de apo	yo, realizar tación y	s demás comisi los proyectos reconstrucción		para la